COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE UNO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

CONTR 2025 719263: "CONCESION DE SERVICIO PARA LA GESTION LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO (2 LOTES) KIOSCO LA ZUBIA (1) Y KIOSCO LOS LLANOS"

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 259.200,00 € (IVA NO INCLUIDO)

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 6 de mayo de 2026 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P** para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	JULIETA LANDRIEL RIOS (Lote 1)	Debe aportar: • El DEUC debidamente cumplimentado siguiendo las instrucciones recogidas en el Anexo I-A, INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DEUC. • El ANEXO II-A: RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, debidamente cumplimentado
2.	CHISTERA ESPACIO CREATIVO S.L. (Lote 2)	Debe aportar: • El DEUC debidamente cumplimentado siguiendo las instrucciones recogidas en el Anexo I-A, INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DEUC.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Área de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		08/05/2026 12:12:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwmp5DybnOmta1ciBY8DEd3XQ51	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	